

Rad No.: 25-240-130979

Barranquilla, 4/07/2025

Señor(a)
YESSICA PAOLA MESA ANAYA
Carrera 66 No. 50 – 6 Manzana 9 Casa 344
Santa Marta.

Contrato: 17199729

Asunto: Solicitud de información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 16 de junio de 2025, radicada bajo el No. 25-002814, relativa al cambio de nombre del suscriptor de la factura del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 66 No. 50 – 6 Manzana 9 Casa 344 de Santa Marta, le informamos lo siguiente:

En cuanto al cambio de nombre:

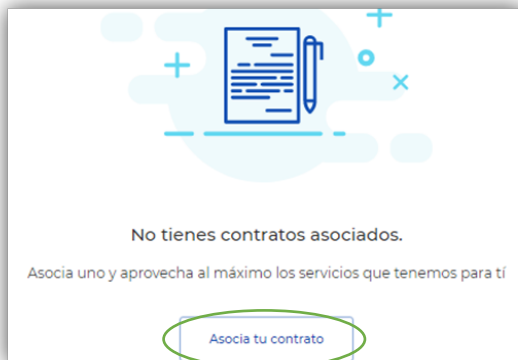
Analizando el contexto de su solicitud y validada la información en nuestro sistema de gestión comercial, le informamos que el día 16 de junio de 2025 GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, las cuales serán expedidas a nombre de la señora YESSICA PAOLA MESA ANAYA, a partir de las próximas facturaciones.

En cuanto a la entrega de su facturación:

Revisando en nuestro sistema de gestión comercial, se logró evidenciar que el contrato se encuentra inscrito en el servicio de envío de factura digital. Ahora bien, para realizar el trámite para desactivar el envío de factura digital, este debe ser realizado por usted directamente siguiendo los pasos que detallamos a continuación.

Paso 1: Inicie sesión, para lo cual deberá estar previamente registrado en nuestro portal.

Paso 2: Una vez inicie sesión deberá asociar el número de contrato del servicio de gas de su interés, y en este proceso responda **No** a la pregunta "¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?"



¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?

Efectuada la autorización, la factura física dejará de llegar al inmueble y estará disponible mes a mes a través del medio electrónico indicado. Lo anterior, de acuerdo con lo prescrito en el parágrafo segundo del numeral 36 de nuestro Contrato de Condiciones Uniformes.

No Si

No obstante, si ya tiene asociado un contrato, pero desea desactivar el envío de la factura digital por correo electrónico deberá ingresar a la opción "Mis contratos" y escoger la opción *editar* en el contrato de su interés, respondiendo **No** a la pregunta "¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?"

En cuanto a su solicitud, GASCARIBE S.A E.S.P le informa el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ya se encuentra realizado en nuestro sistema de gestión comercial; Asimismo, en la parte motiva del presente documento se ha indicado el trámite para desactivar el envío de la factura digital.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBIZ BASSI

Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS014/73
228108208